1 Diciembre 1917

Sr. D. Enrique Fernández Arbós

M a d r i d

Muy distinguido Sr. mio :

Por nuestro Consejero Artístico D/ Pablo Casals nos hemos enterado de las gestiones realizadas por Vd. cerca del Sr. Vianna da Motta para la venida de ambos a nuestra ciudad.-

Ante la necesidad de ordenar todo lo antes posible nuestros conciertos futuros, me tomo la libertad, que la bondad de Vd. sin duda querrá perdonar, de suplicarle que todo lo antes posible se digne poner la decisión que Vd. tome despues de conocer la del Sr. Vianna, en nuestro conocimiento, señalandonos el "cachet" y época en que podrian venir.-

Supongo que el Sr. Casals habrá ya indicado a Vd. que nuestros conciertos no tienen carácter público, sino que estan reservados solamente a los socios. Sin duda querrán tener Vds. en cuenta esta circunstancia al señalarnos sus condiciones.-

No es necesario indicar cuanto ansiamos poder llegar a un acuerdo. Sabe Vd. cuanto se le aprecia en la ciudad condal, y es de suponer el interés que tendrá esta entidad en poder apreciar otro de los más culminantes aspectos de su admirable personalidad artística, asi como la del Sr. Vianna da Motta.-

La contestación sirvase dirigirla al abajo suscrito, serún las señas indicadas al pié.-

Esperando con vivo interés sus noticias y suplicandole una vez más la merced de toda la rapidez posible, es con alta consideración de Vd. devoto admirador y servidor affmo.

Sec. Cral/

Manuel Clausells

s/c: Calle Mercaders, 25, 1º, 1ª,

Doc. 2314